



ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
ATLACOMULCO. No. 2024

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3) Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Balance del Ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para

Contables:

Valores no hay registros

Emisión de obligaciones Sin registro

Avales y Garantías Sin registro

Juicios Existen juicios laborales en proceso.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Sin registros

Bienes en concesión y en comodato : no se tienen vehículos en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Las cuentas de orden de Ingresos del presupuesto de ingresos de 2021, se desglosa de la siguiente manera:

8110 Ley de Ingresos Estimada \$ 103,807,687.73

8120 Ley de Ingresos por Ejecutar \$ 6,465,308.22

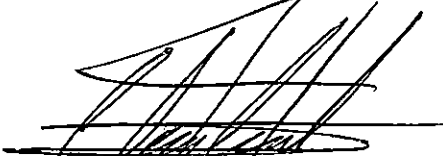
8150 Ley de Ingresos recaudada \$ 97,342,378.51

Cuentas de Egresos

Cabe mencionar que durante el ejercicio se aplicaron los momentos contables del presupuesto en las Transacciones del Gasto, como lo establece el Manual único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, se efectuaron los registros al presupuesto comprometido al inicio de cada mes, por el gasto de Nóminas, Arrendamientos y suministro de gasolina, en los demás gastos se inicio su registro con la solicitud de compra, afectando los momentos contables del presupuesto comprometido y ejercido, posteriormente cuando el proveedor factura se afecta el presupuesto devengado, y al momento del pago se afecta el momento contable del presupuesto pagado. Se realizan al inicio del mes los trapasos entre cuentas presupuestales, para el caso de partidas que no cuentan con suficiencia presupuestaria, lo cual no afecta el cumplimiento de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual.

8210 Presupuesto de egresos aprobado	\$103,807,687.73
8220 Presupuesto de egresos por ejercer \$	2,900,331.98
8210 Presupuesto de egresos comprometido\$	6.00
8210 Presupuesto de egresos aprobado	3,674,171.84
8210 Presupuesto de egresos aprobado	97,233,177.91

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


DIRECTOR GENERAL
M. EN A.P. ULISES MERCADO PÉREZ


DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
L.C. Y L.D. HUGO ESQUIVEL JASSO


COMISARIO
C. GREGORIO PLATA GONZÁLEZ

